

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Primera Legislatura Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

AGENDA
Sesión Extraordinaria N° 9

Fecha: viernes 22 de noviembre de 2024

Hora: 09:00 a.m.

Sala: N° 4 "Martha Hildebrandt Pérez Treviño" – Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre".

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

I. ORDEN DEL DÍA

5.1.- PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA DRA. LUZ PACHECO ZERGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Tema:

- Reunión realizada con el visitante Antauro Humala Tasso a su despacho, indicando los temas tratados de manera detallada, conclusión arribada tras la reunión, procesos en el que encuentra inmerso el visitante y otros aspectos resaltantes relacionados al tema.
- Causas resueltas donde participó su persona teniendo como demandantes o agraviados a políticos o personajes públicos vinculados a presuntos actos de corrupción, investigados por el Ministerio Público o expresidarios sentenciados por diversos delitos, con la documentación respectiva sí la hubiera.

1.2.- PRESENTACIÓN DEL SEÑOR RAFAEL ERNESTO VELA BARBA, FISCAL SUPERIOR – COORDINADOR DEL ESQUIPO ESPECIAL LAVA JATO.

Tema:

- Los términos del acuerdo de colaboración eficaz, detallándose los beneficios otorgados, montos acordados, forma de pago e inicio de reparación civil, condición de exclusión de proyectos en las investigaciones y sobre el estado del acuerdo de colaboración eficaz, lo cual se celebró entre el representante del equipo especial del Ministerio Público, postulantes a colaboradores eficaces de la Empresa ODEBRECTH – Sucursal Perú y el Procurador Público, relacionado al Expediente N° 00035-20118-1-5001-JR-PE-01.

- Los términos del acuerdo de colaboración eficaz, detallándose los beneficios otorgados, montos acordados forma de pago e inicio de reparación civil, condición de exclusión de proyectos en las investigaciones y sobre el estado del acuerdo de colaboración eficaz, lo cual se celebró a través del equipo especial Lava Jato, dirigido por el despacho del Fiscal German Juárez Atoche, con la empresa colaboradora Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA) y la Procuraduría Publica Ad Hoc – Caso ODEBREHCT.
- Sobre la identificación de los sujetos procesales (Fiscales, postulantes a colaboradores eficaces, Procurador Publico y otros) involucrados en la negociación de los acuerdos con la Empresa ODEBREHCTH – Sucursal Perú y la Empresa Colaboradora Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA).

1.3.- PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ DOMINGO PÉREZ GÓMEZ, FISCAL PROVINCIAL – INTEGRANTE DEL ESQUIPO ESPECIAL LAVA JATO.

Tema:

- Los términos del acuerdo de colaboración eficaz, detallándose los beneficios otorgados, montos acordados, forma de pago e inicio de reparación civil, condición de exclusión de proyectos en las investigaciones y sobre el estado del acuerdo de colaboración eficaz, lo cual se celebró entre el representante del equipo especial del Ministerio Publico, postulantes a colaboradores eficaces de la Empresa ODEBREHCTH – Sucursal Perú y el Procurador Publico, relacionado al Expediente N° 00035-20118-1-5001-JR-PE-01.
- Los términos del acuerdo de colaboración eficaz, detallándose los beneficios otorgados, montos acordados forma de pago e inicio de reparación civil, condición de exclusión de proyectos en las investigaciones y sobre el estado del acuerdo de colaboración eficaz, lo cual se celebró a través del equipo especial Lava Jato, dirigido por el despacho del Fiscal German Juárez Atoche, con la empresa colaboradora Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA) y la Procuraduría Publica Ad Hoc – Caso ODEBREHCT.
- Sobre la identificación de los sujetos procesales (Fiscales, postulantes a colaboradores eficaces, Procurador Publico y otros) involucrados en la negociación de los acuerdos con la Empresa ODEBREHCTH –

Sucursal Perú y la Empresa Colaboradora Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA).

1.4.- PRESENTACIÓN DEL SEÑOR ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE AREQUIPA.

Tema:

- El procedimiento de licitación, contratación, entrega de buena pro y adjudicación para la ejecución de proyectos viales como son la vía Huambo – Majes y la vía Jachaña- Caylloma a consorcios vinculados con Inversiones DMICA C.A., como son los consorcios Escorpión y LTR.
- El gasto financiero ejecutado por la gestión actual del Gobierno Regional de Arequipa.
- Informe de Gestión: logros y avances, evaluación del cumplimiento de metas y objetivos establecidos y ejecución de gasto de presupuesto.
- Proyectos de Inversión: actuales y futuros, debiendo informar en número de proyectos en ejecución y en fase de planificación, en la que se incluya construcción de escuelas, centros de salud y proyectos de infraestructura vial, presupuesto asignado y las fuentes de financiamiento, ya sean nacionales, locales o internacionales y cual es o sería el impacto económico y social para la población de su región.
- Obras Paralizadas: listado de las obras que están paralizadas, proporcionando detalles sobre su estado actual, el tiempo que llevan detenidas y las razones que han llevado a su paralización. Así mismo el plan de reactivación de estas obras, que incluya un cronograma de acciones, recursos necesarios y responsables.

1.5.- PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JORGE PÉREZ FLORES, GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE

Tema:

Av. Juan Tomis Stack N° 975 Km. 4.5 Carretera a Pimentel

- Las graves irregularidades que se habría incurrido en el procedimiento de contratación y adjudicación del proyecto "Mejora de la capacidad resolutoria de los servicios de salud del Hospital de Ferreñafe" a favor de la empresa Inversiones Dimida C.A (empresa venezolana), por la suma de 161 millones de soles, así mismo deberá informa sobre cualquier otro

contrato que haya sido adjudicado a dicha empresa; cuyos hechos han sido denunciados y propalados por diferentes medios de comunicación.

- Informe de Gestión: logros y avances, evaluación del cumplimiento de metas y objetivos establecidos y ejecución de gasto de presupuesto.
- Proyectos de Inversión: actuales y futuros, debiendo informar en número de proyectos en ejecución y en fase de planificación, en la que se incluya construcción de escuelas, centros de salud y proyectos de infraestructura vial, presupuesto asignado y las fuentes de financiamiento, ya sean nacionales, locales o internacionales y cual es o sería el impacto económico y social para la población de su región.
- Obras Paralizadas: listado de las obras que están paralizadas, proporcionando detalles sobre su estado actual, el tiempo que llevan detenidas y las razones que han llevado a su paralización. Así mismo, el plan de reactivación de estas obras, que incluya un cronograma de acciones, recursos necesarios y responsables.

Lima, 20 de noviembre de 2024.